



CACFP
*Building for
 the Future*

¿Sabía usted que hay un programa que ayuda a los niños que asisten a guarderías infantiles diurnas a obtener comidas nutritivas?

Se llama el "Programa de Alimentos para el Cuidado de los Niños y Adultos" ("Child and Adult Care Food Program" - CACFP). El programa provee asistencia en la forma de dinero en efectivo a los encargados de guarderías infantiles diurnas para que ellos sirvan comidas y meriendas nutritivas a los niños que ellos cuidan.

Este folleto le ayudará a entender cómo funciona el programa. El folleto explica cómo usted puede participar y da respuestas a las preguntas más frecuentes.

¿Qué es el CACFP? El CACFP es un programa federal de asistencia en la nutrición. El programa opera en la mayoría de los estados a través de la agencia de educación estatal o del departamento de salud del estado. El Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) está encargado del programa a nivel nacional.

Cuido mis hijos en casa - ¿Soy elegible? Sí. Usted es elegible para participar en CACFP si usted actúa como una "guardería infantil diurna" y tiene licencia o aprobación para proveer cuidado infantil no residencial a niños en su casa. El estado, o una agencia local, debe expedir la licencia o aprobación.

¿Cómo participo en el programa? Los encargados de las guarderías infantiles diurnas deben firmar un acuerdo con una "organización patrocinadora" que administra el programa. Los padres deben además completar formularios para inscribir a cada hijo en el programa.

¿Qué tipos de comida debo servir? Las comidas deben cumplir con las pautas de nutrición establecidas por el USDA. Para cumplir, usted debe suministrar y servir en cada comida porciones de diferentes grupos alimenticios. Observe por favor el siguiente diagrama. Este "esquema de comidas" es un poco diferente según el tipo de comida que se sirve – desayuno, almuerzo o meriendas.

Desayuno: <i>una porción de cada grupo</i>	Almuerzo o cena	Meriendas: <i>Una porción de dos de los cuatro grupos</i>
Leche Fruta o verdura Cereales o pan	Leche - <i>una porción</i> Carne o sustituto de carne - <i>una porción</i> Cereales o pan - <i>una porción</i> <i>Dos porciones diferentes de frutas o verduras</i>	Leche Carne o sustituto de carne Cereales o pan Frutas o verduras
Por ejemplo: Leche, banana y cereal	Por ejemplo: Leche, sandwich de queso, zanahorias y uvas	Por ejemplo: Bagel y jugo de manzana

¿Cómo me pagan? Los proveedores o encargados deben mantener registros diarios exactos de las comidas servidas y de los niños presentes y estos registros a la organización patrocinadora cada mes. La organización patrocinadora revisará los registros para comprobar su exactitud, y luego le mandarán al proveedor un cheque para pagar cada comida y merienda servida según el esquema de comida y que haya sido servida a un niño inscrito.

¿Por cuántas comidas se me pagará? A usted se le podrá pagar por el número de comidas que usted le sirve a niños inscritos - hasta dos comidas y una merienda, o dos meriendas y una comida por día por cada niño inscrito.

¿Cuánto se me pagará? Las tarifas varían, de acuerdo a la ubicación de su casa, los ingresos del proveedor o de la persona encargada y los niños a su cuidado. Su patrocinador le explicará el sistema.

Yo también cuido a mis propios hijos - ¿Se me puede pagar por las comidas que les sirvo?

En ciertas circunstancias, a usted se le podrá pagar por comidas que usted le sirve a sus propios hijos que están a su cuidado. Consulte con la persona que figura al pie de esta página para ver si usted califica.

¿Hay límite de edad para que los niños puedan participar? Sí. En las casas que funcionan como guarderías infantiles diurnas, sólo los niños de 12 años de edad y menores son elegibles para recibir comidas a través de CACFP.

¿Hay otros requisitos? Sí. Su organización patrocinadora le dará capacitación para que usted entienda mejor las reglas del programa y le dará los formularios que necesita.

¿Cómo comienzo? Póngase en contacto con la agencia estatal u organización que figura a continuación para recibir más información.



USDA es un proveedor y empleador que ofrece igualdad de oportunidades.

Pamphlet for Potential Provider
Spanish Version - Spring 2001

2 of 2